



ACTA No.1

CONSTITUCION DE LA FUNDACION MCV

En Barranquilla, departamento del Atlántico, Colombia, siendo las 10 a.m del día 21 de Octubre de 1.991 . en las instalaciones de MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. (E.M.A.) se reunieron las siguientes personas: HERNANDO CELEDON MANOTAS, en representación de MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. (E.M.A) ,HERBERT FLESCH en su propio nombre, RODRIGO FUENMAYOR en su propio nombre, RAFAEL CANDIL en su propio nombre y GUSTAVO JIMENO en su propio nombre, con el fin de propiciar la cración de una fundación sin ánimo de lucro. Se propuso el siguiente orden del día:

- 1.Lectura y aprobación del orden del día
- 2.Verificación de asistencia
- 3.Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
- 4.Exposición del objeto de la reunión
- 5.Creación de la fundación y determinación de los aportes
- 6.Nombramiento de Director Ejecutivo y Revisor Fiscal correspondiente
- 7.Entrega del proyecto de estatutos
- 8.Lectura y aprobación de la presente acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se leyó el orden del día propuesto y se le impartió aprobación por parte de los asistentes.Se verificó que se encontraban presentes los invitados a participar como fundadores.

Se acordó designar como Presidente de la reunión al Dr.HERNANDO CELEDON MANOTAS y como secretario al Dr.GUSTAVO JIMENO ESCOLAR.

El doctor HERNANDO CELEDON MANOTAS expuso a los asistentes el

FISCO
C. E. g. Fiscal
Que esta FOTOCOPIA corresponde
al documento de donde fue tomada

NOV 05 1991

[Handwritten Signature]
MARIA DEL ROSARIO DE ARTEAGA
NOTARIA SEGUNDA



objeto de la reunión, cual es el de propiciar la creación de una Fundación sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea la de mejorar la calidad de vida de la ciudad, y en especial del área de influencia del Complejo Industrial de Monómeros Colombo Venezolanos, destacando la necesidad de aunar esfuerzos y recursos humanos y económicos con el fin de desarrollar en mayor amplitud el compromiso social de la Empresa con la comunidad que la rodea.

Indicó igualmente que esta fundación se llamaría "FUNDACION MONOMEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA -FUNDACION MONOMEROS-M.C.V." la cual entraria a operar una vez se constituya con las formalidades legales.

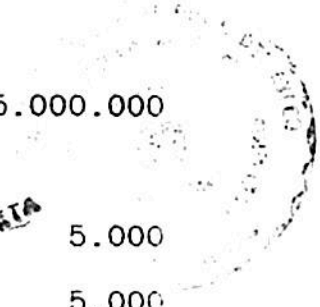
Luego de analizar los puntos expuestos, los asistentes acordaron la creación de una institución de utilidad común cuyo objetivo será el detallado en los estatutos, los cuales fueron repartidos para su estudio con el fin de que sean analizados y aprobados en la próxima reunión.

Para la puesta en marcha de esta Fundación los asistentes se comprometieron a aportar los recursos que a continuación se indican, los cuales se entregan a título de donación.

- 1. MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. (E.M.A.) \$ 105.000.000
- 2. HERBERT FLESCH \$ 5.000
- 3. RODRIGO FUENMAYOR \$ 5.000
- 4. RAFAEL CANDIL \$ 5.000
- 5. GUSTAVO JIMENO \$ 5.000

CERTIFICADO
Que esta FOTOCOPIA corresponde al documento de donde fue tomada

NOV. 06 1991
MARIA DEL ROSARIO GIMAN DE ARTETA
NOTARIA BOLIVIA



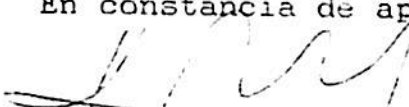
La fundación o institución de utilidad común que se creará, será administrada y dirigida por una Sala General conformada por los aportantes iniciales o posteriormente admitidos, un Consejo Directivo, un Director Ejecutivo y un Revisor Fiscal.


Para efectos de iniciar los trámites legales tendientes a la obtención de la personería jurídica, los asistentes designaron por unanimidad, y con carácter provisional a GUSTAVO A. JIMENO ESCOLAR, identificado con c.c. 7.480.055 de BARRANQUILLA para el cargo de Director Ejecutivo y a HECTOR IGLESIAS SOJO identificado con c.c. 7.445.433 de BARRANQUILLA de Revisor Fiscal. Las personas elegidas tienen su domicilio en la ciudad de Barranquilla.


siendo las 12:15p.m. se dio por terminada la reunión.


Una vez entregado el proyecto de estatutos se procedió a leer la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad.

En constancia de aprobación firman los presentes


1. HERNANDO CELEDON MANOTAS, EN REPRESENTACION DE MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. (E.M.A)


2. HERBERT FLESCHE, EN SU PROPIO NOMBRE


3. RODRIGO FUENMAYOR, EN SU PROPIO NOMBRE


4. RAFAEL CANDIL, EN SU PROPIO NOMBRE


5. GUSTAVO A. JIMENO ESCOLAR, EN SU PROPIO NOMBRE


CERTIFICO:
Esta FOTOCOPIA Corresponde
al documento de donde fué tomada

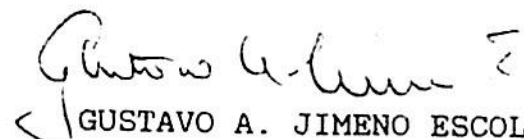
06 1991

COMAN DE ARTEFA
SEGUNDA

Una vez leida la presente acta se le impartió la aprobación por parte de los asistentes.

En constancia firman el Presidente y el Secretario de la reunión,


HERNANDO CELEDON MANOTAS


GUSTAVO A. JIMENO ESCOLAR

MARIA DEL S. ROMAN DE ARTETA NOTARIA SEGUNDA
CIRCULO DE BARRANQUILLA CERTIFICA: que la(s) firma(s)
que aparece(n) en el documento que aparece, corresponde
de(n) a las de Hernando Celedon Manotas
Gustavo Jimeno Escolar

que aparece(n) registrada en esta NOTARIA
(Decreto 233/70)
Barranquilla, 06 de Nov de 1991
LA NOTARIA Che

CERTIFICÓ:
Que esta FOTOCOPIA corresponde
al documento de donde fue tomada

06 de Nov de 1991
Che
MARIA DEL S. ROMAN DE ARTETA
NOTARIA SEGUNDA

